

AXXDOS S.A

HECHOS RELEVANTES

POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2012

- I) En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 23 de Abril de 2012, se aprobaron por aclamación y unanimidad, las siguientes materias tratadas:
1. Estados Financieros, Balance y Memoria Anual del ejercicio 2011 y el Informe de los Auditores Externos.
 2. En lo referente a los dividendos a distribuir, no hay Utilidades distribuibles al cierre del ejercicio 2011, y en tal sentido se acordó el no reparto de dividendos.
 3. La Política de Dividendos de la empresa será la establecida en el artículo 79 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, esto es el 30% de la utilidad financiera distribuible del ejercicio.
 4. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2012 a la Firma PricewaterhouseCoopers.
 5. Se acordó designación de un nuevo Directorio, el cual estará constituido por don Carlos Heller Solari, don Alberto Morgan Lavín, don Gonzalo Rojas Vildósola, don Rodrigo Veloso Castiglione y don Jaime Cuevas Rodríguez.
 6. Las publicaciones que en lo sucesivo deban practicarse se efectuarán en el diario electrónico La Nación.

Por otra parte, debido que fue designado como Director de la Sociedad, don Gonzalo Rojas Vildósola renuncia a su cargo como Gerente General de la empresa. El Directorio, en sesión de fecha 24 de abril de 2012 designa en su reemplazo a doña Ana Soledad Bull Zuñiga.

- II) En Sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 29 de junio de 2012, luego de un debate en que participaron todos sus miembros, acordaron por unanimidad lo siguiente:
- a) Dejar establecido que el capital de la sociedad conforme a su estatuto social es la suma de \$11.775.773.521 el que se encuentra dividido en 40.945.048.730.
 - b) Con fecha 11 de Julio de 2012 se asignará la cantidad de 40.945.048.730 acciones íntegramente suscritas y pagadas de la sociedad Axxdos S.A. entre los accionistas de Axxion S.A., que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 5 de Julio de 2012. La asignación se realizará a los accionistas entregando una acción de Axxdos S.A., por cada

acción de Axxion S.A., que posean inscritas a su nombre en el Registro y la fecha respectiva."

Los títulos representativos de sus acciones en Axxdos S.A. serán puestos a disposición de los accionistas de Axxion S.A. para ser retirados a partir del día 11 de Julio de 2012 en las oficinas del Depósito Central de Valores (DCV), ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, Santiago, entre las 9:00 y las 17:00 horas.

Todas las transferencias de acciones de la sociedad Axxion S.A., que se efectúen hasta el quinto día hábil anterior a aquel en que se realice la asignación de las acciones de Axxdos S.A. y la entrega de sus títulos, incluyen el derecho a la entrega de las acciones de esta última.

Los acuerdos antes detallados fueron publicados en el diario electrónico www.lanacion.cl el día 3 de julio de 2012.

No se registran otros hechos relevantes en el periodo.